



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

CONVOCATORIA

LA DIRECTORA EL INSTITUTO DE EXTENSION Y EDUCACION NO FORMAL IDEXUD ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA LA "Prestación del Servicio Apoyo Logístico" requeridas en el marco del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 235-2009 suscrito entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Personería de Bogotá.

1. MARCO LEGAL:

Al presente proceso y al contrato que de éste se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 008 de 2003 del Consejo Superior Universitario, la Resolución 014 de 2004, la Resolución No. 10 de 2006, la Resolución No 482 de 2006 emanada de la Rectoría de la Universidad, Acuerdos No 001 de 2007 y 07 de 2010 proferido por el Consejo Superior Universitario.

De conformidad con las normas de contratación interna, se hace saber a los proponentes que el particular que contrata con el Estado adquiere la calidad de colaborador del mismo en el logro de sus fines, razón por la que cumple una función social que implica obligaciones, sin perjuicio de los derechos que la Constitución y la ley le otorgan.

En cuanto sean compatibles con la finalidad y los principios del Acuerdo 08 de 2003 y Resolución No. 014 de 2004, las normas que rigen los procedimientos y actuaciones en la función administrativa serán aplicables en las actuaciones contractuales y a falta de éstas, regirán las disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

Adicionalmente se tendrá en cuenta lo siguiente:

- De conformidad con el Acuerdo Superior Universitario 07 del 9 de septiembre de 2010, se declarará desierta esta convocatoria, cuando no exista pluralidad de oferentes (mínimo tres oferentes).

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	LUGAR, FECHA Y HORA
Orden de apertura de la Convocatoria	DICIEMBRE 1 DE 2010
Publicación de términos de la referencia	DICIEMBRE 3 DE 2010
Recepción de propuestas y cierre de la Convocatoria.	LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS A MAS TARDAR EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2010, HASTA LAS 4:00 P.M. , SE ACLARA, QUE LOS HORARIOS DE ATENCION SON A PARTIR DE LAS 8:00 A.M HASTA LAS 11:45 A.M Y DE LAS 2:00 P.M HASTA LA HORA DE CIERRE ANTES CITADA, EN LAS OFICINAS DEL IDEXUD, DIAGONAL 61C NO. 27-21 DE LA CIUDAD DE BOGOTA.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar como proponentes, toda persona natural o jurídica que como tal se encuentren legalmente habilitada para el objeto de la presente convocatoria a presentar propuestas, los interesados deberán aportar la respectiva Cámara de Comercio original con una vigencia no mayor a 30 días al momento de la inscripción, en el objeto social deberán contemplar claramente la prestación del servicio y anexas fotocopias de la cedula de ciudadanía del Representante Legal. En caso que el representante legal no pueda inscribirse personalmente, deberá autorizar a un tercero mediante escrito, para efectuar el procedimiento.





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Las cotizaciones se presentarán en un (1) original, en sobre cerrado, en idioma español **debidamente foliadas** y contendrán en la parte externa, la siguiente información:

IMPRIMIR FICHA DE LA CONVOCATORIA (PAGINA DE PUBLICACION) (DOCUMENTO OBLIGATORIO)

3. OBJETO

El objeto de la presente contratación es seleccionar en igualdad de oportunidades a quien ofrezca **las mejores condiciones técnicas y económicas** para la contratación del servicio de Apoyo Logístico.

Se hará mediante Contrato de prestación de servicios con formalidades plenas.

PLAZO MAXIMO DEL CONTRATO : VEINTE (20) DIAS

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS

PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LAS SESIONES DEL DIPLOMADO EN CONCILIACION EN DERECHO CON LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS TECNICOS:

- ALQUILER DE CINCO AUDITORIOS O SALONES DE CONFERENCIAS CON CAPACIDAD PARA TRESCIENTAS (300) PERSONAS Y UN AUDITORIO CON CAPACIDAD PARA 400 PERSONAS. (EL COORDINADOR DETERMINARA QUE AUDITORIO SE REQUIERE PARA CADA SESION O CONFERENCIA Y EL NUMERO DE PERSONAS)
- NUMERO DE SESIONES : QUINCE (15) SESIONES Y SEIS (6) CONFERENCIAS(LA PROGRAMACION LA ENTREGARA EL COORDINADOR DEL DIPLOMADO AL PROVEEDOR ELEGIDO)
- NUMERO DE PERSONAS ASISTENTES :100 PERSONAS POR SESION
- HORARIO : LA PROGRAMACION LA ENTREGARA EL COORDINADOR DEL DIPLOMADO AL PROVEEDOR ELEGIDO
- SE DEBE SUMINISTRAR :
 - 1- SONIDO PARA 200 PERSONAS POR SESION
 - 2- SUMINISTRO DE 100 REFRIGERIOS POR CADA SESION, Y DE 200 REFRIGERIOS EN CADA CONFERENCIA. (RELACIONAR OPCIONES DE REFRIGERIOS) (EL COORDINADOR DETERMINAR DE ENTREGA)
 - 3- 3 UNIDADES DE VIDEO BEAM PARA CADA UNA DE LAS SESIONES Y 6 UNIDADES DE VIDEO BEAM PARA LAS CONFERENCIAS (SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LA NECESIDAD DE ESTE SERVICIO SE PUEDE PRESENTAR EN FORMA SIMULTANEA)
 - 4- 3 UNIDADES DE COMPUTADOR CON MULTIMEDIA Y TEATRO EN CASA EN CADA UNA DE LAS SESIONES Y SEIS (6) UNIDADES DE COMPUTADOR CON MULTIMEDIA Y TEATRO EN CASA PARA LAS CONFERENCIAS (SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LA NECESIDAD DE ESTE SERVICIO SE PUEDE PRESENTAR EN FORMA SIMULTANEA)
 - 5- SUMINISTRO DE TRES (3) UNIDADES DE TABLERO, BORRADOR Y MARCADORES PARA CADA UNA DE LAS SESIONES Y SEIS (6) UNIDADES DE TABLERO, BORRADOR Y MARCADORES PARA CADA UNA DE LAS CONFERENCIAS (SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LA NECESIDAD DE ESTE SERVICIO SE PUEDE PRESENTAR EN FORMA SIMULTANEA)
 - 6- PAPEL HIGIENICO Y TOALLAS DE MANO EN LOS BAÑOS DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLAN LAS SESIONES Y LAS CONFERENCIAS. (SEIS SUMINISTROS PARA CADA SESION Y 12 SUMINISTROS PARA CADA CONFERENCIA)
 - 7- TRES (3) MICROFONOS INHALAMBRICOS CON BATERIA SUFICIENTE PARA CADA UNA DE LAS SESIONES Y SEIS MICROFONOS INHALAMBRICOS CON BATERIA SUFICIENTE PARA CADA UNA DE LAS CONFERENCIAS (SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LA NECESIDAD DE ESTE SERVICIO SE PUEDE PRESENTAR EN FORMA SIMULTANEA)

5. PRESUPUESTO OFICIAL:





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

La Universidad cuenta con los recursos suficientes para este proceso, por la suma de VEINTITRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA (\$23.000.000)

6. PLAZO DEL CONTRATO:

El plazo para la entrega del mobiliario es de veinte días contados a partir del perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos para su ejecución. (La duración está sujeta a la vigencia del convenio)

7. FORMA DE PAGO

La Universidad pagará el 100 % del valor total del contrato de la presente convocatoria durante los 30 días siguientes al recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y a los desembolsos realizados por la Entidad con quien se suscribe el convenio.

8. EL PROPONENTE DEBERA ANEXAR A SU PROPUESTA

1. Diligenciar debidamente la carta de presentación de la propuesta, la cual debe ser suscrita por el representante legal o la persona autorizada, de acuerdo con el anexo N° 1. **Obligatorio.**
2. Diligenciar debidamente anexo N° 2. (Cuando aplique) esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico. **Obligatorio.**
3. **Personas jurídicas:** Original del Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no mayor a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta. Así mismo en el objeto social se debe establecer claramente lo contemplado en el objeto de la presente convocatoria. **Obligatorio.**
5. Fotocopia legible del RUT. **Obligatorio.**
6. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del Representante legal de la Empresa.
7. Fotocopia legible del certificado judicial vigente. **Obligatorio.**
8. Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes.
9. Certificado de boletín fiscal expedido por la Contraloría General vigente
10. Establecer las garantías ofrecidas, que debe como mínimo la duración del contrato y tres meses más.
11. Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo tres (3) certificados, constancias o copia de contratos expedidas por entidades Públicas o privadas, ya sean originales o fotocopias, en las cuales consten en iguales o similares condiciones la prestación del objeto de esta contratación, mencionando la calidad y el cumplimiento, valor del contrato (cuyo valor por cada uno, sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, del año 2007 en adelante y término de vigencia). **Obligatorio.**

9. ACLARACIONES

La entidad podrá solicitar aclaraciones única y exclusivamente de la documentación aportada que considere conveniente a fin de habilitar una propuesta, siempre y cuando la información requerida no sea objeto de ponderación sino de revisión, que deberá ser subsanada por el oferente presentada de forma escrita en las oficinas del IDEXUD, dentro del día hábil siguiente a la solicitud por parte de la Entidad.

10. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la escogencia de la propuesta más favorable se tendrá en cuenta el factor económico, factor técnico y el cumplimiento de los requisitos legales, solicitado en la presente convocatoria. Al presente proceso contractual le es aplicable lo establecido en el Estatuto Contractual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

11. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

El proponente seleccionado prestará garantía única, que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, a través de la constitución de pólizas expedidas por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia o de garantía bancaria, que ampare los siguientes riesgos:

11.1 CUMPLIMIENTO: Por una cuantía equivalente al diez por ciento, (10%), del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro, (4), meses más, contados a partir de la fecha de la expedición de la póliza.

11.2 CALIDAD DEL SERVICIO: Por una cuantía equivalente al veinte por ciento, (20%), del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de la expedición de la póliza para el amparo de cumplimiento.

12. INDEMNIDAD





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

El contratista mantendrá indemne a LA UNIVERSIDAD contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir, ocasionados por el contratista o su personal durante la ejecución del objeto del contrato y obligaciones de los contratos. En caso de que se formule reclamo demanda o acción legal contra la UNIVERSIDAD, por asuntos que según los contratos sean de responsabilidad del contratista, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas preventivas por la Ley para mantener indemne a la UNIVERSIDAD y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto.

13. CONDICION DE CUMPLIMIENTO

El proponente seleccionado, una vez suscrito el contrato, se obliga a cumplir con los requisitos de ejecución exigidos a cargo del mismo, como la constitución de las garantías exigidas, la publicación en el diario oficial, requisito que se entenderá cumplido con la presentación del recibo de pago de los derechos publicados.

**MARIA EUGENIA CALDERON
DIRECTORA IDEXUD**

PROYECTO:

AUTORIZACION DE COORDINADOR DEL CONVENIO

**MARTHA LUCIA LUGO
COMPRAS**

JORGE ENRIQUE SABY BELTRAN





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

ANEXO Nº 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha

Señores
IDEXUD
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Diagonal 61C No. 27-21

REFERENCIA: Convocatoria a presentar propuestas

El suscrito _____ obrando en mi calidad de _____, en nombre y representación de _____ con domicilio en _____, debidamente autorizado por la Junta de Socios (si es el caso), me permito presentar propuesta para participar en la Convocatoria de _____ de _____ propuestas, cuyo objeto es _____

. El valor de la oferta es de _____ Millones (\$) _____) de pesos Así mismo, declaro en nombre de la firma que represento:

Que en caso de ser favorecidos con la adjudicación, suscribiré el contrato respectivo, obligándome a constituir las garantías correspondientes.

Que he estudiado la convocatoria a presentar propuestas, y sus anexos aceptando integralmente los requisitos y condiciones en ellos contenidos, y que acepto y entiendo el contenido de la convocatoria.

Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta oferta garantiza la veracidad de las informaciones y datos de la oferta.

Declaro no hallarme incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución Política, por la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias y complementarias que me impidan participar en la presente convocatoria y suscribir el contrato.

Que declaro bajo la gravedad de juramento que no estoy relacionado en el Boletín de Deudores Morosos con el Estado.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
Nit: _____ Nombre del Representante Legal: _____ C.C. Nº _____
de _____ Dirección: _____
Teléfonos: _____ Fax _____
Ciudad: _____

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA:





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

ANEXO NO. 2

**REPUBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TARIFA IVA (%)	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
TOTAL PROPUESTA :					

EMPRESA COTIZANTE _____

NIT. _____



